

LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 22 DE DICIEMBRE DE 1875.

NÚM. 129.

LA LEALTAD CANARIA

CRÓNICA

Entre los oficiales generales que servitán en Navarra á las órdenes del ilustre general Martinez Campos, figura nuestro querido amigo el señor brigadier D. Filapiano del Campo y Tamayo, que sabrá contraer en la próxima campaña los mismos honrosos méritos que en la de Cataluña.

En el correo de ayer llegó á esta Plaza el auditor de guerra señor D. José Maria Catalan con su señora.

Los periódicos de Sevilla nos han dado los mejores informes de este señor, que reprodujimos á su tiempo en LA LEALTAD CANARIA.

En la calle del Sol, número 23, ha abierto recientemente un colegio de señoritas Doña Maria del Carmen Peña y Gonzalez.

El día 17 falleció en la ciudad de Las Palmas, despues de brevísima enfermedad, el Excmo. señor D. Melchor Manrique de Lara y Castillo, caballero gran cruz de la Orden americana de Isabel la Católica y representante de una de las casas mas antiguas y opulentas de la Gran-Canaria.

El señor Manrique de Lara era joven aún, y su muerte es causa de luto para gran parte de las familias principales de la isla vecina. Acompañamos en su sentimiento á sus señores hermanos, ro-

gando á Dios por el eterno descanso del finado.

De *El Memorandum*:

Nos escriben de Icod manifestándonos que en el presente año se ha perdido en aquella localidad la cosecha de cochinilla. Los perjuicios que han sufrido algunos agricultores de grana han sido considerables, hasta el extremo de que muchos no han obtenido productos suficientes á compensar el gasto de sembrados.

El señor D. Antonio del Castillo Olivares, nombrado últimamente secretario del gobierno de Santiago de Cuba, llegó ayer también en el correo, siguiendo para Las Palmas.

Hemos oido que el señor Castillo ha renunciado ó renunciará aquel destino.

Ha sido nombrado administrador de correos de Cárdenas en Cuba D. Dionisio Molina Galindo, natural de Gran Canaria.

El señor D. Luis de Mira y Giner, magistrado cesante, reemplaza en la audiencia de estas islas al señor D. Félix de Antonio y Blanch, que vá á Palma de Mallorca.

Anoche se embarcó para Las Palmas el secretario de este gobierno civil D. Alejandro Salazar, encargado interinamente de aquel Sub-gobierno.

Este puesto ha quedado vacante nuevamente, pues el electo D. Alfonso Sandoval ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Valencia.

¡Habrá al fin quién quiera ser

Sub-gobernador propietario de Gran-Canaria? no hay por ahí escondido algun sagastino de pura raza que por servir á los canarios haga el sacrificio de aceptar aquel cargo?

De un dia á otro debe tocar en este puerto, procedente de Brest, el transporte francés *Nereide*.

El ex-juez de primera instancia de Santa Cruz de la Palma señor Reyes y Padilla, ha sido nombrado para el juzgado de Guia de Canaria.

Se ha concedido un mes de licencia al Excmo. señor Brigadier D. Angel de Prat y Miralles.

El dignísimo gobernador militar se trasladará á la Península el día 9.

Deseamos á nuestro respetable amigo el más feliz viaje, y no llevamos nuestro egoismo hasta desearle una pronta vuelta.

El joven alférez de Infanteria D. Joaquin de Prat y Torres, hijo del señor Brigadier Segundo Cabo, ha sido ascendido á teniente.

Segun *El Memorandum*, la republica de Haiti ha nombrado su agente consular en esta plaza.

El teniente coronel de ejército, capitán de E. M. D. Enrique Aguilera y Aguilera, destinado á esta capitania general, llegó ayer en el vapor-correo.

Las siguientes frases pertenecen á nuestro estimado colega *El Memorandum*:

«Ya se ha elevado á plenario la causa que se sigue en el Juzgado de 1.ª instancia de este Partido, contra nuestro apreciable colega *La Lealtad Canaria*, por suponer injurio para su suelto del cofrade.

Tenemos entendido que el abogado defensor pedirá vista pública.

Por demas es decir que nos alegraremos de un resultado favorable para nuestro compañero en la prensa.

Siendo cosa que tan de cerca nos toca, y repugnando á nuestro carácter ocupar con nuestra personalidad la atencion del público, nada habiamos querido decir sobre el asunto.

Nuestra defensa está á cargo del distinguido abogado señor D. Antonio Dominguez.

Agradecemos como deben serlo los sentimientos amistosos, tan propios entre los que noblemente nos consagramos á las honrosas tareas del periodismo, que en el último párrafo del suelto transcrito se encierran para con **LA LEALTAD**.

Anoche siguió su viaje á la capital de su Diócesis nuestro venerable Prelado. Le acompañaron al muelle, á mas de algunas autoridades, muchas personas de las que en Santa Cruz se honran con la amistad de S. S. Iltn a.

En el casino *Circulo de Amistad*, comenzarán en Enero los bailes de máscaras.

Al mismo colega escribe con fecha 12, su corresponsal en el Hierro, lo siguiente:

«Muchos años hace que no se presentaba en esta isla un invierno tan crudo como el presente. Durante nueve dias se ha estado lloviendo consecutivamente. Algunos edificios de esta villa de Valverde han sufrido desperfectos, y en el pago de Isora mucho vecinos se vieron obligado á abandonar sus casas por temor á una inundacion, sirviendo muchos animales de juguete de las aguas. Propiedades enteras han sido destruidas: en la costa y punto denominado *Las Playas* no quedó un árbol, viéndose flotar estos en el mar. A 1700

se remonta la época de que se tiene memoria sufriera iguales desastres esta comarca. Los perjuicios han sido de consideracion, como V. puede suponer: algunos de aquellos infelices no poseian riqueza mayor que la de sus animales, que unos han desaparecido y otros se han hallado muertos.

En el pago del Pinar tambien han sufrido muchas casas, especialmente las próximas á los barrancos y laderas.

Las vias de comunicacion tan malas y tan espuestas han quedado en gran parte intransitables.

Hoy, Domingo, á las diez de la mañana en que cierra esta, el dia se presenta mas sereno. Quiera Dios que no tengamos que lamentar mas desgracias!»

NOTICIAS DE LA PENINSULA

La *Gaceta* del día 15 contiene el real decreto por el que se organiza el ejército que ha de combatir á los carlistas en las provincias del Norte, que dice así:

«De acuerdo con lo que me ha propuesto el ministro de la Guerra, conforme con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º El ejército del Norte seguirá constando de las fuerzas que hoy tiene, y tomará la denominacion de Ejército de la Izquierda. Su demarcacion comprenderá las Provincias Vascongadas y las del distrito militar de Búrgos.

Artículo 2.º Quedan disueltos los ejércitos de Cataluña y del Centro. Las fuerzas que de estos ejércitos pasan á operar en el Norte, constituirán uno nuevo, que se denominará Ejército de la derecha y ocupará el territorio de Navarra.

Art. 3.º En tanto que yo me halle en campaña, los generales en jefe de estos ejércitos operarán combinadamente siempre que sea necesario, y en este caso ejercerá el mando superior aquel á quien por su mayor antigüedad corresponda.

Art. 4.º Cuando por cualquier motivo deje el mando uno de los dos generales en jefe, recaerá en el otro la direccion de todas las operaciones en que hayan de obrar los ejércitos combinadamente.

Dado en palacio á catorce de diciembre de mil ochocientos setenta y cinco. Alfonso. — El ministro de la Guerra, Joaquín Jovellar.

— Por efecto de la organizacion dada con fecha de ayer al ejército del Norte, se ha hecho con la misma

fecha los siguientes nombramientos que publica hoy la *Gaceta*:

S. M. nombra general en jefe del ejército de la izquierda al teniente general D. Genaro de Quesada y Mathaus, que desempeña actualmente el cargo de general en jefe del ejército del Norte; general en jefe del ejército de la derecha al teniente general D. Arsenio Martinez de Campos y Anton, actual general en jefe del de Cataluña y capitán general de dicho distrito, conservando este último cargo; comandante en jefe del primer cuerpo del ejército de la izquierda al teniente general D. Domingo Moriones y Murillo, marqués de Oroquieta; comandante en jefe del tercer cuerpo del ejército de la izquierda al teniente general D. José Loma y Argüelles, que actualmente desempeña el mismo cargo en el del Norte y el de capitán general de las provincias Vascongadas, conservando este destino; comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército de la derecha al teniente general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, actual capitán general de Castilla la Nueva; capitán general de Castilla la Nueva al teniente general D. Eulogio Despujol y Dussay; comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército de la izquierda al teniente general D. José Ignacio de Echevarría, marqués de Fuente Fiel, que actualmente desempeña el mismo cargo en el Norte, y comandante en jefe del primer cuerpo del ejército de la derecha al teniente general D. Ramon Blanco y Erenás.

— El diario legitimista francés *La Union*, dice nuestro apreciable colega *La Época* del día 6, publica el estado oficial de las fuerzas carlistas en las provincias Vascongadas y Navarra. Los batallones de infantería llevan los nombres; el primero de Navarra, el Rey; el segundo, la Reina; el tercero, Principe Jaime; el cuarto, Doña Blanca; el quinto, Infanta Elvira; el sexto, el Rey don Juan, y así sucesivamente.

Hay once batallones de infantería, un batallón de inválidos, uno de Guardia real, un batallón de ingenieros y un regimiento de caballería, además de partidas ó tropas irregulares, médicos, comisarios, armeros, etc.

La fuerza total carlista en Navarra se compone de 12.555 soldados, 729 caballos 186 mulas.

En Vizcaya hay 10 batallones, siendo el total de 6.993 soldados, 125 caballos y 106 mulas.

En Guipúzcoa hay 9 batallones, una compañía de zapadores y una

compañía de ingenieros, además de algunas partidas: fuerza total, 6.292 soldados, 121 caballos y 100 mulas.

En Alava hay 6 batallones, una compañía de zapadores, otra de pontoneros, un cuerpo de voluntarios locales, partidas y un escuadrón de húsares; fuerza total, 5.074 soldados, 172 caballos y 103 mulas.

Además de estas fuerzas hay la división castellana, de 6.393 hombres, 556 caballos y 32 mulas; el cuerpo llamado de centralizados, compuesto de 2720 soldados, 440 caballos y 375 mulas, y la artillería, que cuenta 88 cañones, á saber: 6 Vasseur de á 7, 4 Krup de á 8, 6 Woolwich de á 7, 31 Whitworth de diferentes calibres, 3 Plasencia de á 8, 14 de bronce de á 8, 4 id. de á 12, 2 Vasseur de á 9, 2 Whitworth de á 7 y 4 morteros de á 24.

El número de proyectiles fabricados en julio último en Llodio fué de 28.036.

En el cálculo anterior, el número total de hombres es 40, 29; pero no están incluidos en ese número los tercios vascongados, ni la brigada de Gandesa, ni los dos batallones de Borregaray; el ejército del pretendiente, no bajará mucho de 50.000 hombres.»

Hasta aquí, los datos anunciados por el periódico «La Unión». Ahora bien; aunque se quisiera admitirlos como ciertos, siendo natural que sean exagerados, ¿qué podrán esos 50.000 hombres escasos, por mucho que sea el valor que quiera suponerseles, con 300.000 que irán á combatirlos tan pronto como ceda la crudeza de la estación.

Los que se presentan á indult, dice el «Noticiero Bilbaino», están todos contestes en asegurar que á la llegada del ejército al interior de las Provincias, los batallones carlistas se disolverán por sí solos, retirándose á sus casas ó pueblos donde pueda prestárseles ayuda la mayor parte de los individuos de que se componen.

El día 10 se reunió en Durango el consejo de guerra de jefes carlistas para ver y fallar el proceso formado á Savalls por delito de traición, siendo el acto presidido por el conde de Caserta, titulado comandante general de Alava, y asistiendo á él como jueces algunos cabecillas de los que forman la corte del Pretendiente, y cuyos nombres no encontramos en las noticias de que entresacamos estas líneas.

Reunido el consejo en la sala de un antiguo y medio derruido caserón, y estando formados en la puerta dos piquetes de un batallón castellano, mandados por el titulado coronel Catarinen, fué conducido el *marqués de Alpens* á presencia de los que habían de decidir de su suerte, por entre la apiñada muchedumbre que le dirigía toda clase de insultos y amenazas, entre los que se distinguían por lo fuertes los de *ladron, marqués ladron, traidor*, y otras frases análogas.

Sólo conociendo el carácter violento é impetuoso del cabecilla catalán, puede formarse una idea aproximada de los sufrimientos que pasaría hasta que llegó á las gradas del tribunal, donde se le mandó sentar en un sillón. Savalls vestía de paisano y llevaba boina. Se comenzó por leer el extracto del proceso, y luego la acusación, en la que se pedía contra Savalls la pena de muerte. Entónces el presidente se levantó y dijo que aun cuando los delitos que se imputaban al acusado eran gravísimos, teniendo presente que D. Carlos había dispuesto se le tratase con indulgencia, el tribunal le condenaba á ser exonerado del título de marqués de Alpens y del empleo de teniente general que había ejercido, y á cuatro años de prisión en un castillo de Africa, añadiendo, y esto es lo gracioso del caso, que interin se lograba el triunfo completo de las huestes carlistas, y hasta que se pudiese cumplimentar esta parte de la sentencia, quedase Savalls preso en Durango.»

Curiosa por demás ha sido la sentencia impuesta á uno de los cabecillas más pertinaces del carlismo; si acompañase el poder á las intenciones de sus correligionarios, mala suerte habria tocado al verdugo de los prisioneros de Olot; pero no dudamos que siendo el caudillo catalán hombre práctico en esto de causas criminales, habrá dicho al oír la pena que se le impone: «Ahí me las den todas», si es que no recuerda, que sí recordará, aquel otro dicho vulgar; «Si tan largo me lo fijas, échame un cuartillo.»

VARIEDADES

El periódico *L' Epervier* nos dice que no son las carreras de las palomas viajeras las únicas que preocupan á los belgas. En Lieja se ha formado una sociedad para organizar carreras de gatos. Acaba de verificarse el

concurso, y ha tenido los siguientes resultados. Los concurrentes en número de 37, despnes de haber sido marcados en un local adornado é iluminado para la fiesta, fueron conducidos en un carruaje, iluminado también, á Chenée. Soltóse á los gatos á las dos de la mañana, en un campo de coles, cercano al camino de Bayoe, mas allá de la antigua barrera. Los 37 gatos se lanzaron á la vez en diferentes direcciones, saltando por encima de las coles. *Blondinette*, de dos años y medio de edad, de raza diantesa, fué el primero que llegó verificándolo en domingo á las seis y cuarenta y ocho minutos de la mañana, y obtuvo el premio de honor, que consistía en un magnífico canastillo, dos búcaros y 30 francos en dinero. El segundo gato volvió el lunes á las dos y veinticuatro minutos de la madrugada. Los premios consistían en jamones y lenguas ahumadas; durante el concurso los gatos permanecieron expuestos en jaulas separadas, en las que dormían profundamente, muy fatigados y sin sospechar su victoria.

Es curioso lo que acaba de acontecer en el principado de Monaco con uno de los mas hábiles rateros de Inglaterra.

Habiéndose presentado con cartas de recomendacion de una persona muy conocida, logró que la caja de la administración le entregase una suma de 10.000 francos. Por la noche, comiendo en una de las principales casas de Monaco, robó varios objetos de plata, por cuyo hecho fueron despedidos dos criados, sobre quienes recayeron las sospechas.

En la ruleta los jugadores se encontraron privados el uno de su cartera, el otro de su reloj, aquel de su bolsillo, sin que nadie pudiera comprender quién fuese el ladron.

Convidado á comer en casa del gobernador, adormeció á toda la gente de la casa, vertiendo ópio en las bebidas, robó lo mejor que encontró, y poniéndose luego el uniforme del gobernador se hizo conducir en coche hácia Menton, desde donde se internó por las montañas. Ha sido preso, sin embargo, y se calcula en 300.000 francos el valor de las alhajas que robó.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

La Lealtad Canaria.

VAPORES FRANCESES TRASATLÁNTICOS

COMPANIA DES CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo, y Buenos Aires

Saldrá del 23 al 24 de Diciembre el vapor Frances

PORTENA

de porte de 2000 toneladas y fuerza de 900 caballos.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Darán razon sus consignatarios.
—«Hardison Hermanos».

PARA LA HABANA

Saldrá á fines del corriente mes de Diciembre la acreditada fragata española nombrada «Fama de Canarias» su Capitan D. Miguel Perez.

Admite carga y pasajeros tanto de Cámara como de combés de flete pago en esta, los que disfrutarán del esmerado tratode costumbre.—Sus Consignatarios.—Ghirlanda Hermanos.

Necesitándose un facultativo-médico para la asistencia de los pasajeros que ha de conducir á la isla de Cuba el briK-barca Español *Triunfo*, en su próximo viaje, se servirán presentarse los que aspiren á desempeñar dicha plaza en la Casa Consignataria de *Ghirlanda Hermanos*.

A LOS AGRICULTORES

ABONO POTÁSICO DE JIBS Y C^o. especial para el cultivo del tabaco.

GUANO LEJITIMO DEL PERU.

GUANO PERUANO CON AMONIAO HIJO.

RENGUES DE VARIAS CLASES, para pidos de cochinita.

PAPILL CARTON para id. id.

MUSELINAS sin aderezo para toldos.

TRAPOS BLANCOS NUEVOS.

SACOS con peso de 3 lbs. para embarques de cochinita.

En los almacenes de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo N.º 6.

Vino superior de Jerez; se vende en cuarterolas en el almacen de los S^{rs}. Delgado hermanos, calle del Castillo Num. 22.

PARA LA GUAIRA

Saldrá para el dia 10 Enero próximo la acreditada Barca Española

ANA

su capitan Reina.

Admite pasajeros para dicho punto.

La despachan:

En Sta Cruz.—Medina Curbelo y Comp^a.

En el Puerto —D. Luis Rodriguez.

En I od.—D. Emeterio Gutierrez.

PAPAS DE SEMILLA

Se acaban de recibir y se espenden al precio de 35 rvn. quintal.

Almacenes de los S^{res}. Ballaster y Martí, Castillo, 18

PANORAMA

Plaza de la Constitucion número 4

Precio de la entrada un rvn.

SE ALQUILA

El edificio, que fué cuartel de artilleria situado en la calle de San Martín, San Francisco y Marina.—Plazuela del Teatro, núm. 5 darán razon.

En el almacen de los S^{res}. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22 se acaban de recibir por el vapor francés Souerah; los articulos siguientes:

Sombreros de última moda para caballeros.

Corbatas de novedad para id.

Tapabocas de clase superior para id.

Cuellos y puños de hilo para id.

Merino negro de clases superiores

Terciopelo negro

Polvos de arroz de clase superior

Crisalina vegetal para teñir el cabello

Jabonillo de varias clases

Cold-crean

Faya negra de calidad superior

En el almaceen de los S^{res}. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22, se acaban de recibir por el vapor francés Souerah; cajas de fideos finos y Almidon en cajas pequeñas.

SE VENDE

Una casa terrera con algibe y de construccion moderna situada en la calle de San Clemente en esta Capital y otra de tres pisos en la ciudad de la Laguna en la calle de Herradores: para mas informes ocurrase á la imprenta de este periódico.

Se venden con bastante comodidad dos casas terreras con algibe en la calle de San Antonio de esta Ciudad números 9 y 11, dando razon los inquilinos de las misma.

TABLA

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta á 2 cuartos cada una en la imprenta de este periódico Sol 18.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion oornal, regularizan las secreciones, y nestablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que curifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y úlceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, eumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toces ó bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias inatrucciones en Español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street Lóndres.

IMPRENTA Á CARGO DE S. MURGA
Sol 18.